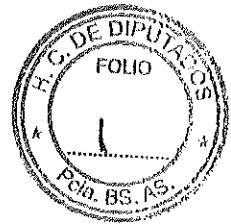




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

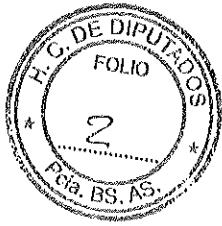
### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Dirigirse al Ministerio de Infraestructura y Servicios Público de la Provincia de Buenos Aires, o al organismo que corresponda, a fin de que se sirva informar sobre el estado de avance de las obras hídricas correspondientes al Plan Maestro Integral de la Cuenca del Río Salado, y a saber:

- 1) El estado actual de ejecución del Plan Maestro Integral del Río Salado, detallando etapas finalizadas, en curso y pendientes.
- 2) Si existen demoras o interrupciones en las obras previstas, las causas de tales demoras y las acciones adoptadas para su reactivación.
- 3) Si existen mecanismos de control, fiscalización y seguimiento sobre la ejecución de las obras hídricas vinculadas a la cuenca.
- 4) Sírvase informar cualquier otro dato relevante vinculado a las obras de la cuenca del Río Salado.

Alejandra Orden  
Vicepresidenta III  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

La Provincia de Buenos Aires atraviesa una situación hídrica de extrema gravedad, con vastas áreas rurales afectadas por anegamientos e inundaciones que comprometen la producción, la transitabilidad y el normal desarrollo de las actividades económicas. Esta situación evidencia la necesidad de avanzar con celeridad en las obras previstas en el Plan Maestro Integral de la Cuenca del Río Salado, una intervención estructural central para la mitigación de inundaciones y el ordenamiento hídrico regional.

Diversas entidades representativas del sector agropecuario han manifestado su preocupación por los retrasos en la ejecución de distintas etapas del mencionado plan, advirtiendo el impacto que esta situación genera en millones de hectáreas productivas, en los caminos rurales y en numerosas localidades que dependen del adecuado funcionamiento del sistema hídrico. La falta de finalización de los tramos proyectados profundiza la afectación existente y limita la capacidad de respuesta ante eventos climáticos adversos.

En este contexto, resulta imprescindible contar con información precisa y actualizada respecto del estado de avance de las obras, el nivel de ejecución presupuestaria, las causas de las demoras registradas, los plazos previstos para su culminación y las acciones que el Ministerio de Infraestructura está implementando para garantizar su continuidad. Del mismo modo, se requiere conocer las intervenciones realizadas en los distritos más afectados y los mecanismos de asistencia desplegados para atender la emergencia.

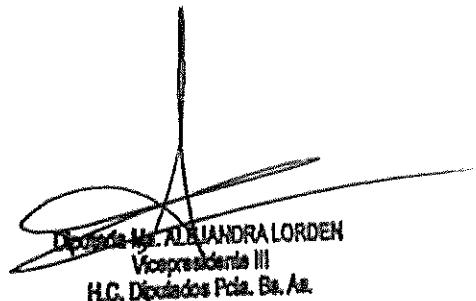


Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



El acceso a estos datos permitirá evaluar adecuadamente la gestión del sistema de obras hídricas, determinar la necesidad de adoptar medidas correctivas y asegurar la correcta utilización de los recursos públicos, en atención a la gravedad de la situación y al interés general comprometido.

Por los motivos expuestos, solicito la aprobación del presente pedido de informes.

  
Alejandra M. ALEJANDRA LORDÉN  
Vicepresidenta III  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.